

**SESIÓN DE DIRECTORIO**  
**CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE**

En Santiago de Chile, a 08 de marzo de 2022, siendo a las 11:00 horas, mediante videoconferencia se efectuó la sesión del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince, bajo la presidencia del señor Jorge Rojas Goldsack; asistieron las directoras señoras Nicole Araya Quiñones, Lucía Valenzuela Tamallanca y Bárbara Negrón Marambio y el director señor Matías Reeves Vásquez.

No asistieron a la sesión el Señor Arturo Navarro Ceardi, quien dejó el cargo de Director Ejecutivo de Corporación Cultural Estación Mapocho, y la directora señora Magdalena Piñera Echenique, quien presentó su renuncia al directorio de esta Corporación, con fecha 4 de marzo de 2022.

También asistió la Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández y la abogada Camila Ugalde Silva, quien actuó como secretaria.

**1.- Diálogo sobre escenarios próximos**

El Presidente del Directorio, señor Jorge Rojas Goldsack informa a los demás miembros que presentará su renuncia el día 10 de marzo de 2022, para que la Ministra entrante pueda designar a una persona de su confianza para este cargo.

Por otra parte, se refirió a la importancia de ampliar la Asamblea de Socios, que actualmente es muy reducida, para darle mayor robustez a la gobernanza de la Corporación, y que es quien nombra a parte de los miembros del directorio.

La directora ejecutiva señaló la ampliación de la asamblea quedará como una tarea pendiente hasta que se conforme el nuevo directorio.

## **2.- Informaciones de la dirección: Nuevos fondos. Participación en Mondiacult +40. Reuniones preliminares con futuras autoridades. Gestión con Corporación Cultural Estación Mapocho. Varios**

La directora ejecutiva se refirió a la situación de tenencia del inmueble de Balmaceda. Indicó que BAJ tiene regularizados casi todos los inmuebles que ocupa, destacando el comodato que se obtuvo en Valparaíso. Sin embargo, la situación del inmueble de Santiago es un convenio con Estación Mapocho y un convenio con la Municipalidad de Santiago respecto del Pabellón Claudio Gay en Quinta Normal. En ambos casos son tenencias precarias. Con el municipio se está en conversaciones avanzadas para obtener comodato directo. En el caso de Estación Mapocho, informó que las conversaciones no han prosperado. El Ministerio de Bienes Nacionales informó que bastaba que Estación Mapocho hiciera una carta de prescindencia del edificio que ocupa BAJ y en ese mismo momento se puede solicitar el comodato, para lo cual debe existir acuerdo de su directorio. No obstante, el directorio CCEM no estuvo de acuerdo con esto, condicionándolo al procedimiento de cambio de rol, lo que implica a hacer la separación de la fuente de energía eléctrica que está en BAJ. Esto resulta inalcanzable en términos económicos. Además, Estación Mapocho, en el desarrollo de estas conversaciones y en plena crisis de su institución, finalmente subió el cobro de la energía eléctrica que realiza mensualmente a BAJ, en un 10% y fijado en UF. Esto no ha sido formalizado, por lo tanto no se innovará hasta que ello ocurra.

El Presidente del directorio sugirió que este asunto se plantee a nivel ministerial ya que Estación Mapocho tiene muchas otras preocupaciones. La directora Nicole Araya señaló que mantuvo hace pocos días una reunión con la futura Ministra de Bienes Nacionales y señala la importancia de plantearlo dentro de la agenda de este ministerio, sumado a las conversaciones con el Ministerio de las Culturas.

La Directora Ejecutiva se comprometió a tomar como línea de acción gestionar conversaciones con ambos ministerios.

Pasando a otro tema, la directora ejecutiva señala que en el sector Estación Mapocho hay arriendos de bajo costo ocupados por distintas agrupaciones, que están dentro del espacio y se están organizando para presentar un proyecto de gestión colaborativa, ya que el barrio completo se encuentra en muy mal estado

y poner a tono la Estación Mapocho va a requerir esfuerzos mayores de todos. La Directora Bárbara Negrón manifestó su acuerdo con la idea de generar alguna propuesta de trabajo conjunto para rescatar el espacio.

Respecto de este punto la Directora Nicole Araya señaló que la Municipalidad de Santiago está al tanto de la situación del Parque Los Reyes y prestará el apoyo necesario para recuperar esos espacios, a través de la activación cultural. Hay acuerdo en que se establezcan alianzas en el sector para dicho propósito.

El director Matías Reeves hizo uso de la palabra para indicar que espera que el Ministerio de las Culturas tenga un rol preponderante en el nuevo gobierno, algo que puede incidir en BAJ, para lo cual la institución debiera estar preparada para debates sobre el modelo de aportes. No necesariamente tomando el liderazgo de ninguna discusión, sino para compartir la experiencia de la Corporación. Podría ser significativo visibilizar el trabajo que realiza BAJ en materia de educación pública y género, porque estamos en un momento de cambios importantes. En virtud de esto, propone que se generen minutas de presentación para las nuevas autoridades que se incorporen, de síntesis de lo que se ha hecho, desde la tienda como iniciativa de autofinanciamiento, a la reinversión por pandemia, asamblea, mecanismos de financiamiento, etc., para aprovechar el momentum que venía con las buenas ideas y debates realizados, y no comenzar de cero.

**Acuerdo N° 1: El directorio acuerda encargar a Loreto Bravo la confección de un documento de síntesis para presentar a quienes se incorporen al directorio y también a las nuevas autoridades, con quienes se reunirá próximamente.**

La directora informó por último sobre reunión no formal con la futura Sub Secretaria de las Culturas; sobre la adjudicación del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de Unesco y su participación en la Consulta Regional para la agenda Mondiacult +40 en septiembre, en una conferencia de Latinoamérica y el Caribe por zoom que se hizo los días 14 y 15 de febrero y, que fue muy bien acogida.

El directorio felicitó a la Directora ejecutiva por los logros comunicados.

### 3.- Presentación y aprobación de Estados Financieros 2021

Se incorporaron a la sesión los señores Rolf Lagos y María Paz Osorio de la firma de auditores externos Deloitte y Alberto Garrido Astorga, director de administración y finanzas de la Corporación. La Sra. María Paz Osorio tomó la palabra para referirse a los estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio 2021.

Los auditores procedieron a describir las etapas en que se desarrolló la auditoría y presentaron abreviadamente las principales cuentas, señalando que en el ejercicio 2021 se produjo un superávit de M\$69.055. La mayor variación proviene principalmente por disminución presupuestaria de los aportes ministeriales y de proyectos ganados en 2021, además de los efectos de la pandemia. Los costos de operación disminuyeron, por disminución del personal contratado a honorarios durante el 2021.

El Director Matías Reeves consultó sobre la depreciación que se refleja en los EEFF. Los auditores señalan que se refiere a valorización de inmuebles en concesión, que por normativa deben valorizarse a precio de mercado y transparentarse como activo y pasivo.

La opinión de los auditores es que los estados financieros “presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Corporación Cultural Balmaceda 1215 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Empresas Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”.

**Acuerdo N° 2:** El Directorio acordó aprobar los estados financieros 2021. También agradecieron a la firma de auditores Deloitte por el eficiente trabajo desarrollado y la disponibilidad para realizar la auditoría ajustándose al presupuesto de la Corporación. Acordando que en la nota de los estados financieros referente a la depreciación se indique detalladamente a qué inmueble se refiere y el título de tenencia; y por otra parte que, en la nota respecto del pasivo financiero, se detalle que corresponde al crédito solicitado

a Banco Santander por la Corporación para cubrir los gastos de estos meses por el desfase en la entrega de recursos por convenio MINCAP 2022.

El directorio, a través de su presidente, felicitó a Loreto Bravo y Alberto Garrido, por la excelente administración que han hecho de la Corporación durante estos años. Una administración tan seria como esta no es habitual en muchas entidades del mundo de la cultura y es necesario reconocer el buen trabajo que han hecho ambos.

## **2.- PRESUPUESTO Y PROYECCIÓN 2021.**

El señor Alberto Garrido, director de administración y finanzas de la Corporación se refirió a los puntos que se indican a continuación:

### **a.- Flujo de Caja – Cierre 2021**

Antes de partir, presentó un resumen de los resultados obtenidos en los últimos 5 años para mostrar la tendencia a la baja del déficit de arrastre, desde el 2017 con M\$120.030 al 2021 M\$37.636. Indicó que esperan poder lograr un equilibrio en el corto plazo.

Exhibió por cada centro de costo el saldo bancario al 31.12.2021, sumando en total \$-37.636.376. Cada centro de costo tiene fuente de financiamiento asociada por convenio marco general y convenios que se adjudica de forma descentralizada. El saldo bancario al 31 de diciembre es de \$318.717.700 dentro de lo cual se encuentran los \$200.000.000.- solicitados al Banco Santander como crédito para el funcionamiento operacional del primer trimestre del año 2022. El diferencial está dado por un convenio con BHP en Antofagasta por \$29.000.000.- que no se ejecutó cuando comenzó la pandemia, no obstante que los recursos ingresaron. Por tanto, debemos devolver ese dinero cuando nos indiquen o ejecutar un proyecto. En la operación MINCAP tenemos un déficit que vamos controlando año a año de \$22.000.000.- y cuentas por cobrar recursos propios de \$13.000.000.-

El señor Alberto Garrito informó sobre la tasa de interés aplicable al crédito solicitado, de 0,74%. Los dineros del ministerio aun no ingresan a pesar de que está todo tramitado. El costo del crédito será de aproximadamente \$4.500.000.-.

#### **b. - Presupuesto 2022 de Ingresos**

Exhibió a continuación una imagen con el Presupuesto de ingresos para el año 2022, en el cual se refleja un total de ingresos de M\$1.205.052 muy parecido a años anteriores, con una particularidad ya que nos adjudicamos proyectos el 2021 que ingresan el 2022 por el total de M\$82.494.

Por otra parte, los saldos de arrastre de 2021 alcanzan M\$154.346 que se están ejecutando durante estos meses, y finalmente los ingresos probables que son proyectos en postulación, por la suma de M\$161.904.-

#### **c.- Presupuesto de Gastos Mincap 2022**

En esta materia el Sr. Garrido informó que el presupuesto total considerado para el año 2022 proveniente del MINCAP, asciende a \$1.096.182.000.-

El presupuesto de remuneraciones contempla un reajuste de 4,4% que es equivalente al aumento porcentual del convenio de transferencia de recursos de este año. Programación y contenidos y operacionales son casi \$300.000.000.- y agregamos los intereses bancarios, implementación de la tienda y cofinanciamiento de remodelación como información y para cubrir con recurso propios de la Corporación.

La directora ejecutiva explicó que históricamente se ha aplicado un criterio de reajuste diferenciado donde se reajusta en mayor proporción los ingresos más bajos y en menor proporción los más altos, incluido el congelamiento de sus ingresos por varios años (de motu proprio). Para este año, la dirección ejecutiva propone realizar un reajuste parejo por el 4,4% que es equivalente al aumento del aporte MINCAP este año, ya que la Corporación no está en condiciones de reajustar las remuneraciones conforme al IPC actual estimado en 7%

El presidente del directorio señaló que es razonable. Que ha habido un esfuerzo loable de los mayores ingresos subsidiar a las personas con rentas más bajas, sin embargo, aquí hay que cuidar la dignidad de los trabajadores de la entidad, y marcar un ritmo de que el reajuste debiera ser parejo.

El director Matías Reeves también opinó que el reajuste debiera ser generalmente parejo para todos y, en este caso, el mayor posible en consideración a los recursos. Sugiere también que este criterio se incorpore al momento de negociar los convenios.

Se sometió la propuesta de reajuste a votación del directorio, advirtiendo que la implementación va a requerir gran capacidad de gestión de personas.

**Acuerdo N°3: El Directorio acordó aprobar el presupuesto de ingresos y gastos presentado para el año 2022.**

**Acuerdo N°4: El directorio aprueba implementar el reajuste a las remuneraciones en un 4,4% para todos los trabajadores de la Corporación.**

El presidente dedicó palabras de agradecimiento para los directores presentes, comprometiendo su apoyo en todo lo posible y deseándoles lo mejor en este nuevo período. Todos los directores agradecen al señor Jorge Goldsack su participación en el directorio, su liderazgo y capacidad de diálogo, esperando que pueda seguir colaborando con BAJ.

Se adjuntan a la presente acta de directorio, las siguientes tablas:

- Resumen Estados Financieros Integrales 2017-2021
- Tendencia déficit de arrastre BAJ 2017-2021
- Flujo de Caja- Cierre 2021
- Presupuesto de gastos MINCAP 2022


No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 13:20 horas.



Jorge Rojas Goldsack



Bárbara Negrón Marambio



Lucía Valenzuela Tamallanca



Nicole Araya Quiñones



Matías Reeves Vásquez



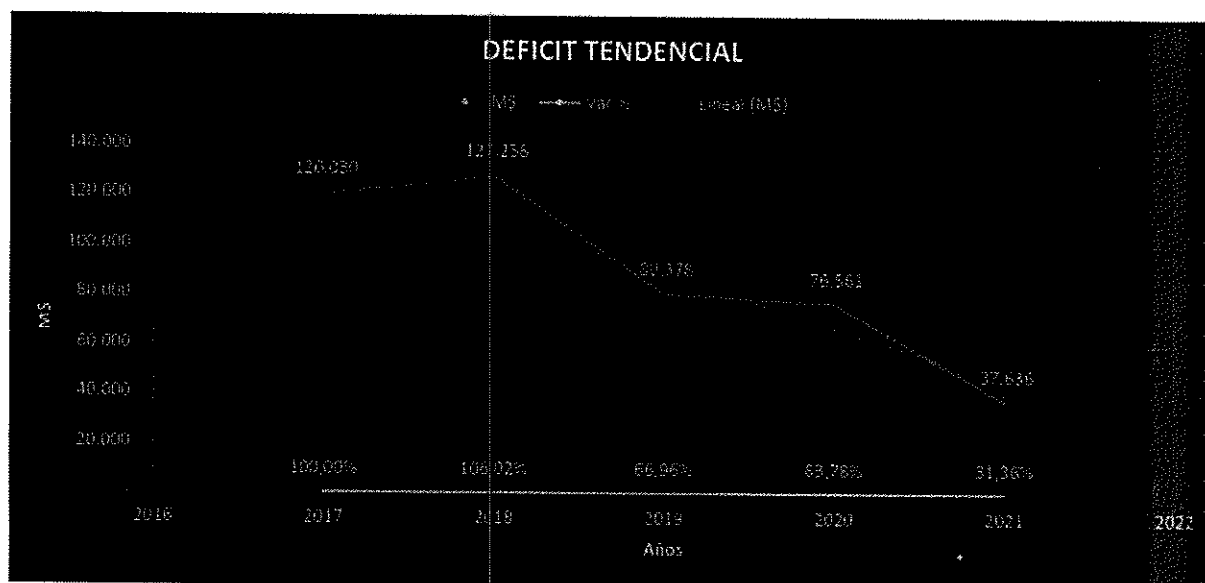


### RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES BAJ (2017 - 2021)

	2021	2020	2019	2018	2017
Ingresos de la Operación	1.247.613	1.337.246	1.463.567	1.022.845	996.925
Otros Ingresos	1.429	43	328	541.093	961.047
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.249.042</b>	<b>1.337.289</b>	<b>1.463.895</b>	<b>1.563.938</b>	<b>1.957.972</b>
Costos de Operación y Adm.	-1.174.362	-1.244.597	-1.370.477	-1.681.594	-2.070.587
Gastos Financieros	-5.625	-3.270	-13.040	-8.308	-7.010
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>-1.179.987</b>	<b>-1.247.867</b>	<b>-1.383.517</b>	<b>-1.689.902</b>	<b>-2.077.597</b>
Impptos. Dep. Amortización	0	0	0	-1.294	-10
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>69.055</b>	<b>89.422</b>	<b>80.378</b>	<b>-127.258</b>	<b>-119.635</b>
Convenio marco MINCAP	1.049.982	1.080.923	1.053.531	1.022.845	996.925
Variación Nominal % año anterior	-2,88%	2,00%	3,00%	-2,60%	

### TENDENCIA DEFICIT DE ARRASTRE BAJ 2017 - 2021

AÑO	M\$	Var %
2017	120.030	100,00%
2018	127.258	106,02%
2019	80.378	66,96%
2020	76.561	63,78%
2021	37.636	31,36%



**FLUJO DE CAJA - CIERRE 2021**

Datos propios financieros, contables y presupuestarios al 31-12-2021

<b>CIERRE FINANCIERO - FLUJO CAJA AÑO 2021</b>					
Centro de Costo	Fuente Financiamiento	Cuenta Corriente	Saldo Banco al 31-12-2021	Por Pagar/Cobrar	Diferencial
Antofagasta	FME-ENEL-ME	Banco Santander 72373030 (\$)	11.503.292	40.503.292	-29.000.000
Biobío	SM-RRPP	Banco Santander 72373154 (\$)	8.913.201	8.913.201	0
Los Lagos	SM-FAE	Banco Santander 72373251 (\$)	21.761.159	21.761.159	0
Matriz *	RRPP	Banco Santander 71177050 (\$)	204.056.245	190.140.697	13.915.548
Matriz	RRPP	Banco Santander 5100742251 (USD)	16.966.951	16.966.951	0
Nacional	MINCAP	Banco Santander 72373120 (\$)	13.446.306	35.998.230	-22.551.924
RM	FONDART	Banco Santander 73965896 (\$)	496.133	496.133	0
RM	INFRA-CENTEX	Banco Santander 84914134 (\$)	28.720.431	28.720.431	0
RM	PAOCC-CENTEX	Banco Santander 74652077 (\$)	-	-	0
Valparaíso	FONDART	Banco Santander 72373090 (\$)	12.853.982	12.853.982	0
<b>TOTALES</b>			<b>318.717.700</b>	<b>356.354.076</b>	<b>-37.636.376</b>

\* Crédito banco Santander por MM\$200.- tasa 0,74% mensual.

DEFICIT 2021	-37.636.376
Provisión dev. Aguinaldos 2020	-9.300.000
Por cobrar FME 2021	6.456.141
Por cobrar ENEL 2021	2.000.000
<b>DEFICIT PROYECTADO</b>	<b>-38.480.235</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS MINCAP 2022**

	Programación	Operación	Remuneraciones*	Total
<b>Antofagasta</b>	<b>14.392.442</b>	<b>9.557.042</b>	<b>59.126.004</b>	<b>83.075.488</b>
<b>Biobío</b>	<b>23.474.570</b>	<b>8.308.800</b>	<b>81.817.542</b>	<b>113.600.912</b>
<b>Los Lagos</b>	<b>25.948.220</b>	<b>12.209.500</b>	<b>91.723.523</b>	<b>129.881.243</b>
<b>RM</b>	<b>45.367.408</b>	<b>10.476.436</b>	<b>132.242.524</b>	<b>188.086.368</b>
<b>DC</b>	<b>3.236.160</b>	<b>6.043.840</b>	<b>68.274.169</b>	<b>77.554.169</b>
<b>D P y C</b>	<b>17.414.074</b>	<b>3.035.000</b>	<b>45.631.691</b>	<b>66.080.765</b>
<b>Valparaíso</b>	<b>26.879.357</b>	<b>7.649.382</b>	<b>84.385.983</b>	<b>118.914.722</b>
<b>DAF</b>	<b>10.000.000</b>	<b>52.310.000</b>	<b>158.361.343</b>	<b>220.671.343</b>
<b>DEJ</b>	<b>12.000.000</b>	<b>11.090.000</b>	<b>75.226.989</b>	<b>98.316.989</b>
<b>ASIGNACIÓN 2022</b>	<b>178.712.231</b>	<b>120.680.000</b>	<b>796.789.769</b>	<b>1.096.182.000</b>

\* Remuneraciones reajustadas en 4,4%

<b>Prog. Y Op.</b>	<b>299.392.231</b>	<b>MAS:</b>	
		Total	1.096.182.000
		RRPP Int. Bancarios	7.000.000
		RRPP Dej	380.000
		Tienda	10.000.000
		RRPP RM Cofinancia.	10.137.641
			<b>1.123.699.641</b>